



¿Sabes que es GOV.CO?

¿Sabes que es GOV.CO? Conócelo aquí

TRÁMITES Y SERVICIOS
PARTICIPACIÓN
ENTIDADES



Jueves , 17 de febrero de 2022 | Inicio de sesión

English

Mapa del sitio

Contáctenos

Búsqueda...



MADR noticias Gobierno de Iván Duque pone en marcha plan de financiamiento para incentivar producción agropecuaria en 2022

[Tweet](#)

17/02/2022

Gobierno de Iván Duque pone en marcha plan de financiamiento para incentivar producción agropecuaria en 2022



Minagricultura anunció la puesta en marcha del programa de crédito con tasa de interés subsidiada para el presente año, para lo cual el Ministerio de Agricultura asignó \$114.500 millones de pesos, con los cuales se subsidiará las tasas de interés.

#EsConHechos - #EnEquipo

- *El Ministerio de Agricultura destinó \$114.500 millones para crédito con tasa de interés subsidiada que beneficia especialmente a pequeños y medianos productores. El Gobierno Nacional busca impulsar inversiones en el campo por más de 1,2 billones. Cerca de 60 mil productores pueden verse beneficiados con esta medida*
- *El Gobierno Nacional dobló para el 2022 el presupuesto para el Seguro Agropecuario. Para este año, se ha asignado \$80 mil millones de pesos, con los cuales se va a subsidiar la prima a los productores.*
- *Un pequeño agricultor o ganadero que solicite un préstamo de un millón de pesos estaría pagando tan solo \$20.320 al año de intereses, dependiendo de la LEC que escoja.*
- *Este año se incluye una línea especial de crédito dirigida a apoyar pequeños productores y asociaciones vinculadas a programas de sustitución de cultivos ilícitos.*

Bogotá, 17 de febrero de 2022 (@MinAgricultura) - El Gobierno de Iván Duque con el objetivo de apoyar a los pequeños y medianos productores y proveerles liquidez para que sigan produciendo durante este 2022, anunció la puesta en marcha del programa de crédito con tasa de interés subsidiada para el presente año, para lo cual el Ministerio de Agricultura asignó \$114.500 millones de pesos, con los cuales se subsidiará las tasas de interés. La meta es fomentar créditos en el campo por 1,26 billones, informó el ministro Rodolfo Zea Navarro, durante una rueda de prensa en la que estuvo acompañado de los presidentes de Finagro, Adolfo Cáceres y del Banco Agrario, Francisco Mejía.

“Ponemos en marcha nuestro paquete de líneas especiales de crédito, con las que buscamos beneficiar especialmente los pequeños y medianos productores rurales, en la que el Gobierno del presidente Iván Duque paga hasta el 80 por ciento de los intereses. Son créditos con intereses muy bajos y condiciones insuperables en el mercado bancario del país. Con esto lo que queremos es apoyar a los productores para que continúen y profundicen sus procesos de cosechas durante este 2022”, señaló el Minagricultura quien también indicó que cerca de 60 mil productores pueden verse beneficiados con esta medida.

Según indicó Zea Navarro, “atendiendo las directrices del presidente Iván Duque de facilitar el acceso a crédito barato para impulsar el emprendimiento y la equidad en el campo, desde el inicio de su Gobierno se han fortalecido y aumentado las líneas especiales de crédito. En tal sentido, la Comisión Nacional de Crédito Agropecuario ha aprobado diez LEC que están a disposición de los agricultores y ganaderos”. Como novedad para este año se ha incluido un crédito especial, dirigido a pequeños productores y asociaciones vinculadas a programas de sustitución de cultivos ilícitos, agregó.

Este año, beneficiarse con este apoyo del Gobierno es muy fácil: “simplemente acercarse a cualquier banco privado o al Banco Agrario, la entidad financiera del sector rural, y solicitar cualquiera de las diez opciones de crédito especial que se han dispuesto y que se ajuste a su emprendimiento, y listo, obtener recursos de liquidez para realizar su proyecto en agricultura o ganadería”, puntualizó el jefe de la cartera.

El beneficio es claro. Vamos a tomar como ejemplo a un pequeño agricultor o ganadero, que solicite un préstamo de un millón de pesos con la línea de crédito más baja estaría pagando tan solo \$20.320 al año de intereses; esto quiere decir \$1.693 al mes, \$56 pesos diarios. Mientras que con un crédito del mercado bancario normal estaría pagando entre \$113.890 y \$530.000 lo que nos da una diferencia de medio millón de pesos anual. Aparte de eso, le otorgaremos un plazo de gracia que va desde uno a 3 años, dependiendo de la línea solicitada. Es decir, que durante este periodo no tendrá que preocuparse por pagar la cuotas, que iniciará a amortizar en el segundo año en el caso de los créditos con un año de gracia.

Tenemos diez líneas para incentivar la inversión en el campo y generar inclusión productiva y financiera, que, en el caso de pequeños productores, las tasas interés van desde el IBR -2% hasta IBR + 6,7%, en el caso de los pequeños.

** Intereses calculados para el primer año del crédito teniendo en cuenta el IBR mensual vigente al momento del cálculo de 3,986% para un millón de pesos. Para pequeño productor.

| Beneficiario | Línea Especial de Crédito -LEC (Con Tasa subsidiada) | Crédito Un Millón (\$) | | | | | Plazo del subsidio | Plazo del Crédito | | | | | |
|-------------------|---|------------------------|---------------------|--------------------------|-------------------|---------------|----------------------|-------------------|--------|--------|-------|-----|---------------|
| | | IBR | Tasa Efectiva Anual | Interés** Anual LEC (\$) | Interés** Mensual | Interés** Día | | | | | | | |
| Pequeño Productor | LEC Sectores Estratégicos | IBR-1,1% | 2,966% | 29.660 | 2.472 | 82 | Hasta 5 años | Según proyecto | | | | | |
| | LEC Agricultura Por Contrato | | | | | | Hasta 3 años | | | | | | |
| | LEC Mujer y Joven Rural | | | | | | Hasta 3, 5 y 8 años* | | | | | | |
| | LEC A Toda Máquina | IBR+0,9% | 5,068% | 50.680 | 4.223 | 141 | Hasta 8 años | Entre 5 y 8 años | | | | | |
| | LEC Sostenibilidad Agropecuaria y Negocios Verdes | | | | | | Hasta 7 años | | | | | | |
| | LEC Reactivación Productiva | IBR-2% | 2,032% | 20.320 | 1.693 | 56 | 3 años | Según proyecto | | | | | |
| | LEC Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras | | | | | | Hasta 3, 5 y 8 años* | | | | | | |
| | LEC Compra de Tierras | | | | | | IBR+2,8% | | 7,101% | 71.010 | 5.918 | 197 | Hasta 15 años |
| | LEC Inclusión Financiera | | | | | | IBR+3,9% | | 8,295% | 82.950 | 6.913 | 230 | Hasta 3 años |

*Dependiendo la actividad Financiable (Siembra y Sostenimiento de Cultivos Perennes: Hasta 5 años, Adquisición, reparación y mantenimiento de maquinaria y equipo, Infraestructura y Adecuación de tierras: Hasta 8 años.)

** Intereses calculados para el primer año del crédito teniendo en cuenta el IBR mensual vigente al momento del cálculo de 3,986%.

LEC Sustitución Cultivos: está en estructuración para apertura en los próximos meses.

Las LEC disponibles para 2022: Para emprendimiento son: A toda máquina e Infraestructura Sostenible. Sectores Estratégicos. Agricultura por Contrato. Sostenibilidad Agropecuaria y Negocios Verdes y Reactivación Productiva. Para generar equidad están disponibles: Mujer Rural y Joven Rural. Compra de Tierras para Uso Agropecuario. Inclusión Financiera Rural. Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras y la nueva para sustitución de cultivos ilícitos.

Durante el actual Gobierno, hemos colocado recursos de crédito a través de LEC por \$4,1 billones; que han apalancado inversiones por valor de 5.5 billones. Se realizaron un total de 196.942 operaciones de crédito y se otorgaron subsidios por \$403.750 millones” indicó el titular de la cartera rural. Es importante destacar que los pequeños productores se han beneficiado con el 47%, los medianos con el 41% de los créditos otorgados. Del total del número de operaciones, el pequeño productor ha sido beneficiado con el 89,9%, el mediano con 9,6%.

Por su parte el presidente del Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario (Finagro), Adolfo Caceres, dijo que “Las Líneas Especiales de Crédito estuvieron dirigidas a disminuir el costo del financiamiento mediante la entrega de créditos con tasa subsidiada tanto para financiar las inversiones en infraestructura, maquinaria y equipos como el capital de trabajo, especialmente para la producción de alimentos”

Se financiaron todos los productores, y se destaca que la gran mayoría de ellos son pequeños y medianos, que también accedieron con el respaldo del Fondo Agropecuario de Garantías (FAG). A través de las LEC se impulsó la reactivación económica de los productores afectados por la pandemia, por los cierres viales para garantizar los alimentos en la pandemia", afirmó Adolfo Cáceres, presidente de FINAGRO

De igual forma el presidente del Banco Agrario, Francisco Mejía, entidad financiera que más operaciones de crédito realiza en el sector rural, con desembolsos para líneas LEC por \$2,7 billones durante el actual Gobierno, dijo que: "El Banco Agrario ha aumentado sus capacidades para que estas políticas públicas, estos recursos que el Gobierno Nacional invierte para subsidiar la tasa, se traduzcan en acceso y cobertura de crédito. Es así que no solamente tenemos habilitadas nuestra red de oficinas con alrededor de 800 en todo el país y otras que llamamos 'Banco Agrario Más Cerca', que son 103 oficinas", al tiempo que destacó la voluntad política que ha tenido el presidente Duque y el ministro Zea, para destinar la mayor cantidad en la historia para el subsidio a la tasa de interés.

Caso de éxito LEC Agricultura por Contrato

Angélica Giraldo es productora de maíz en el municipio de la Unión (Valle del Cauca). Ella fue la primera cliente del Banco agrario de Colombia a quien se le desembolsó un crédito a través de la LEC de Agricultura por Contrato, con la cual obtuvo recursos para sacar adelante su cosecha de maíz blanco, que negoció previamente con la empresa Agroinsumos, especializada en la comercialización de cereales: "Nosotros solicitamos el préstamo para 14 hectáreas y expectativas de producción de más o menos 9,5 a 10 toneladas por hectárea. Yo agradezco en nombre de la empresa que nos compró y de mi familia esta LEC que el Ministerio de Agricultura a través del Banco Agrario dispuso para los que cultivamos la tierra. Es un muy buen beneficio para nosotros, nos proporciona un buen flujo de caja para poder hacer las labores correctas y a tiempo", agregó.

Seguro agropecuario

Por otra parte, el ministro Rodolfo Zea resaltó que el Gobierno Nacional dobló para el 2022 el presupuesto para el Seguro Agropecuario. Para este año, se ha asignado \$80 mil millones de pesos, con los cuales se va a subsidiar la prima a los productores. El funcionario recordó que se busca brindarle, especialmente a los pequeños, un mecanismo de protección ante riesgos climáticos, debido a que la actividad agropecuaria tiene una serie de riesgos.

El funcionario explicó que a los pequeños se les subsidiará el 80 % de la prima, a los medianos el 60 % y a los grandes el 50%. Así mismo informó que los pequeños productores de los municipios PDET y las Zonas más Afectadas por el Conflicto Armado (ZOMAC), tendrán un incentivo adicional del 5 %.

El funcionario recordó que las actividades asegurables son: Cultivos de ciclo corto vegetativo; de Mediano y Tardío Rendimiento; Plantaciones Forestales y Sistemas Silvopastoriles; Cultivos en ambientes controlados; Ganadería Bovina y Bufalina; Actividades Acuícolas (piscicultura y camaronicultura); Actividades Porcícola y Actividades Avícolas.

Se cubre los siguientes eventos: exceso de y déficit de lluvia; granizo; heladas; vientos fuertes; inundación; deslizamiento; avalancha; incendio; erupción volcánica y plagas y enfermedades.

Red de Comunicaciones

Agencia de Desarrollo Rural - Agencia Nacional de Tierras - Agrosavia - Bolsa Mercantil de Colombia - Corabastos
Corporación Colombia Internacional - Fiduagraria - Finagro - ICA - Unidad de Restitución de Tierras - Vecol

[Tweet](#)

[@MinAgricultura](#)

[Tweets por @MinAgricultura](#)

@ZeaNavarro

Tweets by @ZeaNavarro



| | | | | | |
|-----------------|----------------|---------------|-------------|-------------|-------------|
| Vicepresidencia | MinMinas | MinTransporte | MinJusticia | MinCIT | MinVivienda |
| MinDefensa | MinTIC | MinEducación | MinInterior | MinCultura | MinTrabajo |
| Cancillería | MinAgricultura | MinSalud | MinHacienda | MinAmbiente | |



Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural

Dirección: Avenida Jimenez N° 7A - 17 Bogotá, Bogotá D.C.

Pedro A Lopez - Código Postal - 111711147

Horario de Atención: Lunes a Viernes de 8:00 am. a 5:00 pm. jornada continua

Correspondencia y Atención al Ciudadano: Carrera 8 N° 12B - 31, Edificio Bancol

Piso 5 Bancol Atención al ciudadano - Código Postal - 111711153

Horario de Radicación Correspondencia: Lunes a Viernes de 8:00 am. a 4:00 pm. jornada continua.

Contacto

Teléfono Conmutador (indicativo local): +60 (1) 254 33 00 / (indicativo desde el exterior): +57 (1) 254 33 00

Línea Gratuita: 01-8000-510050

Correo Institucional: atencionalciudadano@minagricultura.gov.co

Correo de notificaciones judiciales: notificacionesjudiciales@minagricultura.gov.co

Política de seguridad de la información

